ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N° 005 DE MAYO 20 DEL 2025.

IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

CONTRATANTE	CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO LÓPEZ- META.
REPRESENTANTE LEGAL	DANIEL EDUARDO ROBLEDO GUTIERREZ.
IDENTIFICACIÓN	C.C 1.121.878.018, expedida en Villavicencio (Meta)
CONTRATISTA	MARIA CAMILA BARBOSA CRUZ
IDENTIFICACIÓN	C.C 1.123.800.177 expedida en Puerto López, Meta.
DIRECCIÓN	CRA 12 # 7- 54 Barrio Jardín Puerto López, Meta.
TELEFONO	312 350 6269
EMAIL	Barbosacamila1800@gmail.com
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA CREACIÓN Y PRODUCCIÓN CONTINUA DE CONTENIDO AUDIOVISUAL DESTINADO A LAS REDES SOCIALES Y AL SITIO WEB DE LA CORPORACIÓN, INCLUYENDO LA GRABACIÓN, EDICIÓN Y PROCESAMIENTO DIGITAL DE SESIONES Y DEMÁS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO LÓPEZ, META."
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP 00078 De Mayo 08 De 2025
VALOR	OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 8.500.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	Tres (03) Meses y Doce (12) días.
REGISTRO PRESUPUELTAL	RP 00078 De Mayo 16 De 2025
LUGAR Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	PUERTO LOPEZ, META- MAYO 20 DE 2025.

En el Municipio de Puerto López, Meta, al 20 día del mes de mayo de 2025. Entre los suscritos, de una parte: **DANIEL EDUARDO ROBLEDO GUTIERREZ,** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.121.878.018, expedida en Villavicencio (Meta), quien obra en nombre y representación del Concejo Municipal de Puerto López, Meta, Corporación Publica con Nit 822.000.481-1, en su calidad de quien en adelante se denominara el CONTRATANTE, por una parte y por otra parte la señora **MARIA CAMILA BARBOSA CRUZ,** identificada con la Cedula de Ciudadanía No. 1.123.800.177 De Puerto López, Meta y que para los efectos del presente contrato se denominara el CONTRATISTA, se reunión en las instalaciones del Concejo Municipal de Puerto López, Meta, con la finalidad de suscribir la presente acta y dar inicio a la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios De Apoyo a la Gestión No. 005 del año 2025.

Para mayor constancia, firman:

PARTE CONTRATANTE.

DANIEL EDUARDO ROBLEDO GUTIERREZ
C.C. 1.121.878.018 De Villavicencio (Meta)
Presidente Del Concejo Municipal De Puerto López, Meta.

PARTE CONTRATISTA.

MARIA CAMILA BARBOSA CRUZ
C.C .1.123.800.177 De Puerto López, Meta.